



*AMPTA  
NOU SON CALIU*



## **PROYECTO PARA LA ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y TUTORES**

**(AMPTA) NOU SON CALIU  
CURSO 2016/2017**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2016/2017**
- 3. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS, EL CÓMO Y LOS MEDIOS**
- 4. FACILIDADES PARA LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN**
- 5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, TRANSPARENCIA Y MEJORA**

## 1. INTRODUCCIÓN

Como todas las asociaciones de padres y madres, el AMPTA Nou Son Caliu es la Asociación que agrupa a Madres, Padres y tutores y tutoras legales del Alumnado del centro educativo con las siguientes finalidades recogidas en el Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos:

- a) Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
- b) Colaborar en las actividades educativas de los Centros.
- c) Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del Centro.
- d) Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los Centros sostenidos con fondos públicos.
- e) Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los consejos escolares de los Centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
- f) Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa a que se refiere el artículo anterior, le asignen sus respectivos estatutos.

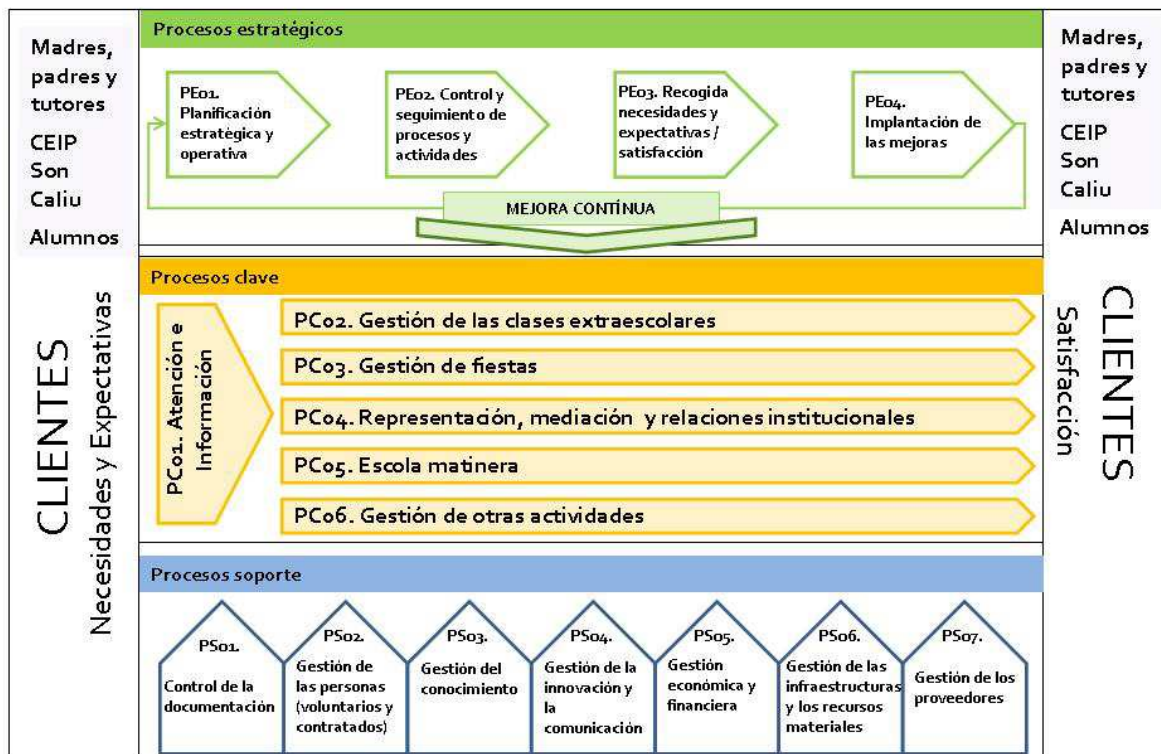
Los destinatarios del trabajo diario de la asociación, como marca la norma, son todas las familias del centro. De todas formas, para los socios se definen una serie de ventajas como medida para fomentar su participación en la Asociación.

Para poder alcanzar los objetivos y cumplir así con las finalidades de la asociación se realizan diferentes actividades y tareas clave que se pueden resumir como:

1. Atención e información a las familias
2. Gestión de las actividades extraescolares
3. Gestión de las fiestas y otros eventos del centro
4. Representación, mediación y relaciones institucionales
5. Escola matinera
6. Gestión de otras actividades

Para el desarrollo de éstas actividades se necesitan desarrollar actividades de soporte como la gestión económica, documental, de los socios y voluntarios, etc., y una serie de acciones de dirección de la asociación, básicamente la planificación, la evaluación y seguimiento para la mejora continua.

Todas ellas se recogen en el siguiente mapa de procesos, foto de cómo ha de funcionar la asociación:



## 2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2015/2016

El proyecto de dirección que se presenta éste curso por las personas incluidas en la candidatura relacionada en el Anexo 1, es un proyecto específico para el CEIP Son Caliu de Calvià sito en Calle Zaragoza, 6, en Son Caliu.

Las asociaciones de padres, madres y tutores hacen suya esta relación de finalidades como el conjunto de objetivos generales de la Asociación, y como proyecto diferenciador define una serie de objetivos específicos que tienen relación directa con la identidad propia del centro.

Los objetivos específicos que se desarrollan a continuación no exigen una inversión económica específica, se ha hecho una estimación basada en la información pública hasta la fecha (no llega a los 10.000€).

Los objetivos específicos propuestos para este curso escolar son:

1. En relación a la atención e información
  - o OE: asegurar la **disponibilidad de la atención presencial** en el horario establecido.

- El convenio con la empresa prestadora de servicios Lúdic nos ha dado el marco para asegurar que una persona atenderá al público de lunes a viernes de 9.05 a 9.30hs y de 3 a 5.15hs. de esta forma no se depende de la disponibilidad de papas voluntarios (que ha sido tan escasa los últimos años)
  - OE: promover el **uso de las nuevas tecnologías**: Facebook, web y WhatsApp de la asociación para que la atención llegue a más familias.
    - La web de la asociación y el Facebook han funcionado hasta el momento y cada vez hay más personas que nos siguen en la red. En esta línea hemos de promocionar esta forma de información que llega a más padres y madres, así como el uso del WhatsApp.
  - OE: asegurarnos de **que la información llegue a la mayoría de las familias** para lo que la atención por email, en web, Facebook y WhatsApp será en catalán, castellano e inglés. Dependiendo de los voluntarios de los que se disponga se podrá incrementar el número de idiomas.
- 2. En relación a la gestión de las actividades extraescolares
  - OE: mejorar la **calidad educativa de las clases ofertadas** mediante el establecimiento de criterios claros, así como realizar el seguimiento y evaluación de las actividades.
    - Cada una de las actividades ofertadas se explica brevemente en la información proporcionada habitualmente. Se pretende que los objetivos curriculares de las actividades se establezcan claramente, objetivo relativamente fácil ya que ésta labor sí que se realiza por la empresa Lúdic.
  - OE: **mejorar la comunicación** de los objetivos concretos y resultados de las actividades
    - Se hará hincapié en la información sobre la definición de los objetivos de las actividades, así como el grado de consecución de los mismos.
  - OE: **promover la participación de las familias** en la definición de las actividades.
    - Se tendrá en cuenta las demandas y/o necesidades de las familias intentando, en la medida de lo posible, poder dar una respuesta eficaz a sus peticiones.
  - OE: dar continuidad a la **Escuela de padres** que se llevó a cabo durante el curso anterior a partir de por ejemplo diferentes charlas y/o talleres que puedan ser del interés de las familias intentando resolver así diferentes inquietudes. Se intentará en la medida de lo posible que estén se repartan a lo largo del curso en diferentes trimestres.
- 3. En relación a la gestión de las fiestas y otros eventos del centro:
  - OE: **colaborar activamente con el centro** en la definición tanto del calendario

de posibles eventos de interés para el centro y como del papel de las familias en los mismos.

- En las reuniones de coordinación mensuales con el centro se definirán las necesidades y se irán perfilando los detalles de la colaboración.
- OE: promover valores, deporte y cultura en los eventos dándoles un **formato lúdico y enriquecedor**.
  - Se promoverán fiestas de carácter cultural aprovechando la riqueza de nuestra tierra y la diversidad cultural de nuestro centro para lo que será imprescindible la participación activa de las familias, no sólo las familias socias sino de todas.
  - Se promoverán eventos fuera del horario de las clases que no sean necesariamente fiestas de cuatro horas sino encuentros puntuales alrededor de tradiciones, fiestas culturales, etc.
  - Se promoverán eventos para fomentar la solidaridad y otros valores, en la medida de lo posible como el respeto al medioambiente. (campañas de recogida de ropa, juguetes, ...)
  - En relación con el deporte se fomentará la colaboración con el Consell de Mallorca en las Diadas que organizan.
- OE: **mejorar la comunicación** con las familias para **fomentar su participación** en los eventos proponiendo ideas, aportando tiempo o lo que puedan aportar.
  - Cada vez que se organizan los eventos se hace un esfuerzo importante en la comunicación, pero desafortunadamente no se consigue el objetivo de participación mencionado, por lo que se buscarán fórmulas alternativas en éste área.

4. En relación a la representación, mediación y relaciones institucionales:

- OE: **mejorar la comunicación de las acciones de representación y la transparencia** tanto en el Consejo Escolar (dónde la asociación tiene un representante) como en las reuniones de coordinación con la Dirección y las propias del AMPTA.
  - Se pretende hacer resúmenes de las reuniones, en la medida de lo posible donde se reflejarán los acuerdos adoptados de forma que los padres puedan tener una participación informada del proceso de representación.
  - A través de todas las formas de atención y comunicación AMPTA-familias (web, correo electrónico, teléfono, Facebook, WhatsApp) los padres nos podrán hacer llegar aquellos temas que quieran que se traten en las reuniones mencionadas.
- OE: **promover conjuntamente con el centro, la creación de una red de representantes/vocales** de las familias por clase. Esta figura podrá hacer de interlocutor de las familias con la dirección del centro y/o el AMPTA cuando surjan dudas o inquietudes.

- El AMPTA en su intención de facilitar las comunicaciones del centro/AMPTA- familias promoverá la creación de un grupo de WhatsApp de los vocales de las aulas para pasar informaciones de interés y que estos los puedan transmitir a sus grupos de clase.
- 5. En relación a la **escuela matiner**a: a pesar de que la responsabilidad de este tema es del centro, se nos ofrece la oportunidad de colaborar, los objetivos se coordinan con los del centro y proponemos:
  - OE: promover que se realicen actividades interesantes para los alumnos en el horario establecido, así como realizar el seguimiento de cómo se hace.
    - La empresa Lúdica es quien desarrolla esta actividad. Se pretende que el proyecto y su posterior memoria estén colgados en la web del centro actividad la cual será susceptible de seguimiento por parte del AMPTA a lo largo del curso.
- 6. En relación a la **gestión de otras actividades**:
  - En relación a la gestión de las **agendas** para los alumnos
    - OE: Repartir las agendas en las aulas contando con la colaboración de los tutores y tutoras para la distribución de las mismas.
  - En relación a la participación en reuniones de los padres
    - OE: asegurar el servicio de guardería en las reuniones en las que los padres tengan que participar para favorecer su asistencia

Por último, acabar de implementar un sistema eficiente, clave en la **gestión de la asociación**, para poder **protocolizar, procedimentar y documentar el trabajo** para que la asociación facilite la integración de nuevos miembros y el cambio de voluntarios en la asociación en un futuro.

**En conclusión**, desde los ejes básicos de actuación de la asociación:

**Ayudaremos a conciliar la vida laboral y familiar** proporcionando una completa oferta de **actividades** a precios asequibles, habiendo puntualmente excepciones en actividades por sus características especiales. Se tendrán en cuenta en este caso los **días de libre elección** de centro para poder ofrecer un servicio de permanencia en el colegio con carácter lúdico donde las familias que lo necesiten o deseen puedan dejar a sus hijos e hijas.

**Facilitaremos la participación** de las madres y padres en la vida del centro incluyéndoles en los procesos de toma de decisiones e incrementando la información que se les proporcione en todas las actividades que se llevan a cabo, así como escuchando su opinión sobre lo que se están haciendo las cosas con el objetivo de que sientan la asociación como suya, un sitio donde decir lo que se piensa abiertamente y donde se tiene en cuenta la opinión de las familias.

**Mediaremos entre las familias y el equipo directivo** favoreciendo el intercambio de información y necesidades entre ambos incrementando el esfuerzo en la comunicación en esta materia (nuevas tecnologías, idiomas, servicio de guardería para reuniones, etc.)

### **3. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS, EL CÓMO Y LOS MEDIOS**

#### **TEMPORALIZACIÓN**

El proyecto se va a llevar a cabo a lo largo del curso 2016/2017.

Las diferentes actividades que conforman el proyecto tendrán una duración variable y se desarrollarán en distintos periodos durante el año. Las actuaciones mínimas que se llevarán a cabo durante el año, por meses, son las siguientes:

#### **1er TRIMESTRE**

##### **SEPTIEMBRE**

GESTIÓN DE SOCIOS Y PAGOS  
REPARTO DE LAS AGENDAS ESCOLARES  
ORGANIZACIÓN HORARIOS AMPTA  
PREPARACIÓN CLASES EXTRAESCOLARES (CONTRATO EMPRESA PROVEEDORA)  
GESTIÓN DEL SEGURO

##### **OCTUBRE**

PREPARACIÓN DE BUÑUELOS  
FIESTA DE HALLOWEEN  
PREPARACIÓN DE LOS TALLERES DE NAVIDAD

##### **NOVIEMBRE**

PREPARACIÓN FOTOS  
TALLER/CHARLA ESCUELA DE PADRES

##### **DICIEMBRE**

CHOCOLATADA (O ALTERNATIVA)  
RECOGIDA DE ALIMENTOS, ROPA, JUGUETES Y MANTAS  
FOTOS  
EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE  
TALLERES DE NAVIDAD

#### **2º TRIMESTRE**

##### **ENERO**

SANT ANTONI

##### **FEBRERO**

PREPARACIÓN CARNAVAL (SI SE DECIDE FINALMENTE ORGANIZARLA)  
TALLER/CHARLA ESCUELA DE PADRES  
PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS AMPTA PARA AGENDAS ESCOLARES  
PREPARACIÓN DE LOS TALLERES DE SEMANA SANTA

### **MARZO**

DECIDIR SI SE HACE ESCUELA DE VERANO EN EL CENTRO Y EN EL CASO DE HACER ESTUDIAR PROYECTOS DE DIFERENTES EMPRESAS

### **3er TRIMESTRE**

### **ABRIL**

TALLERES DE SEMANA SANTA

### **MAYO**

ACUERDO CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE LIBROS  
TALLER/CHARLA ESCUELA DE PADRES

### **JUNIO**

FIESTA DE FIN DE CURSO

### **VERANO**

PREPARACIÓN CLASES EXTRAESCOLARES

### **RECURSOS HUMANOS**

La Junta Directiva de la Asociación está compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales cuyo número varía en función de la disponibilidad de los mismos. En este proyecto colaboramos un total de 9 personas (ver nombres en el anexo).

La organización/gestión interna de las actividades realizadas por el AMPTA estará sujeta a la disposición de tiempo y/o intereses de los miembros de la Junta Directiva las cuales se irán planificando a lo largo de las reuniones que se realizarán como mínimo una vez al mes o en función de las necesidades surgidas.

En cualquier caso todos los miembros de la candidatura son madres y padres de alumnos/as, que colaboran de manera altruista en el desarrollo de las diferentes actividades así como en la consecución de los objetivos marcados.

Asimismo, se cuenta con la colaboración de una empresa con la que en estos momentos hay un convenio para éste curso y el que viene que es la empresa Lúdica, que nos ayudará en la atención e información a los padres, la gestión de las extraescolares, matineras, y otras actividades puntuales.

### **RECURSOS MATERIALES**

Para la realización de las actividades extraescolares y escuela matineras el centro escolar pone a disposición del AMPTA las instalaciones y espacios acordados previamente según las actividades a desarrollar. Para el uso de las mismas en horario no lectivo la coordinación se hará con el Ayuntamiento.

En el centro se dispone de un espacio propio para el AMPTA donde todas las familias son



bienvenidas. Se cuenta con un ordenador con internet y se decidirá si se continua con la línea de teléfono tanto fijo como móvil ya que se valorará si su poco uso compensa el gasto económico que este supone.

#### RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

Los recursos económico-financieros se basan principalmente en tres fuentes de ingresos: las cuotas de los socios, subvenciones (del Ayuntamiento y de Conselleria) así como las actividades recaudatorias que a lo largo del curso se realizan puntualmente.

Las cuotas fijadas para pertenecer a la Asociación las mantenemos desde hace tiempo en una cantidad no excesiva (25 euros al año y por familia) para que el mayor número de personas puedan pertenecer a la misma y se vean beneficiadas de nuestras ayudas.

#### **4. FACILIDADES PARA LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN**

##### **Subvenciones en las excursiones y salidas**

El AMPTA subvenciona a sus socios en una de las excursiones y salidas que realizan con el colegio. Así desde hace años se acuerda con el colegio la excursión que será subvencionada y tras recibir los listados de los asistentes se les paga un dinero. La junta evaluará las cantidades impuestas estos años atrás y si la economía lo permite, los importes serían:

5€ excursión o salida

10€ por participación en colonias

20€ por viaje de fin de curso.

##### **Agendas escolares para alumnos de Primaria y bolsitas para Infantil**

Las agendas escolares serán gratuitas para los socios del AMPTA así como las bolsitas de la merienda de los alumnos de Educación Infantil.

##### **Precios reducidos en las actividades extraescolares**

Se hacen descuentos a los socios en las actividades extraescolares

##### **Descuentos varios**

Descuento en la escuela de verano/pascua/etc.; fotos navideñas...

#### **5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, TRANSPARENCIA Y MEJORA**

Referente a las actividades llevadas a cabo se hará un seguimiento trimestral de las mismas en las reuniones de la Junta Directiva en referencia a la valoración de su desarrollo que se expondrá en las actas las cuales se publicaran en la web incluyendo la gestión económica del proyecto.

**ANEXO: MIEMBROS CANDIDATURA AMPTA 2016/2017**

1. M<sup>a</sup> Antonia Oliver
2. Maria Monar
3. Ángela Figarola
4. Pamela Adam
5. Andrea Vázquez
6. Leticia Soto
7. Charline Paing
8. Jose Ángel Gordo
9. Marcos Javier Rodríguez